

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE FURUKAWA PLANTACIONES  
C.A. DEL ECUADOR, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Quito, 20 de Abril de 2009

**Señores Accionistas:**

La compañía Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador ha tenido un buen año 2008 en lo que se refiere a los resultados generales; haremos un análisis respecto de lo señalado:

**PRODUCCION:** La producción se ha mantenido en buenos niveles, a pesar de haber enfrentado a mitad del año la necesidad de aplicar el Mandato 8 que obligó a las empresas a eliminar todo tipo de trabajo tercerizado, contrariando con ello precisamente la forma tradicional de trabajo de la empresa. Afortunadamente se tomaron medidas apropiadas y oportunas, reclutando con esfuerzo el personal requerido para la producción, logrando superar la informalidad existente en la relación laboral del campo.

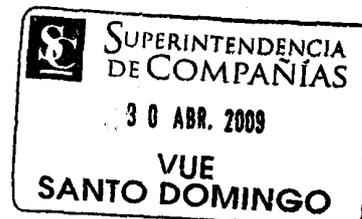
**EXPORTACIONES :** Se exportaron 2.715,37 toneladas de abacá por un valor total de US\$ 3'394.536,84 gracias a la marcada tendencia de los precios internacionales que fue hacia arriba sin precedentes, lo cual fue apropiadamente aprovechado por la empresa. Se exportaron 69,62 toneladas más que en el 2007 y un incremento de las ventas de \$ 1'237.923,31.

**PALMA AFRICANA:** La venta de Palma Africana fue de 217.583,33 dólares, habiéndose logrado precios superiores a los de los años anteriores.

**SRI:** Por un lamentable y absurdo error del señor Wilder Avila quien asesoraba a la empresa en los años 2004 y 2005 en los temas tributarios, la Compañía FPC tuvo que enfrentar una Auditoria del SRI que culminó con el señalamiento de glosas equivalentes a 617.259,49 dólares, más intereses, multas y recargos que podían haber duplicado esta cantidad. En la auditoría el SRI consideró que los trabajadores tercerizados por FPC a través de la Compañía Avila Zumarraga Cia. Ltda. no fueron afiliados al IESS(Seguro Social) y en consecuencia todo el gasto hecho por FPC para pagar a los trabajadores no fue reconocido como tal y se glosó.

Para superar este grave contratiempo en la mejor forma, se utilizó la Amnistía Tributaria otorgada por el SRI a todas las empresas y que permitió pagar la suma líquida de 617.259,49 dólares sin intereses, multas y recargos que de haber tenido que pagar todo ello, habría colocado a la empresa en una difícil situación.

**UTILIDADES:** La utilidad operativa del año 2008, fue de \$664.857,31 dólares. De este valor se debe descontar la suma de 617.259,49 dólares que corresponden al pago realizado al SRI por las glosas de 2004 y 2005 y dicha entidad no



permite, ni acepta por Ley, que el pago de los 617.259,49 se deduzca como gasto del ejercicio 2008. Por este motivo, las utilidades del ejercicio económico 2008 re redujeron a la suma de US\$ 47.597,82, que es aconsejable no sean repartidas y se las acumule para nuevas capitalizaciones.

**VEHICULOS:** Se ha logrado renovar todo el parque automotriz para lograr una mejor producción de abacá y palma africana.

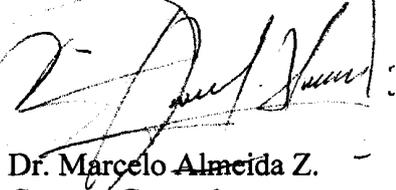
**CONCLUSION:** Podemos en conclusión afirmar que el año 2008 ha sido económicamente exitoso, salvo el contratiempo señalado en lo referente a la Auditoria del SRI correspondientes a los años 2004 y 2005.

**RECOMENDACIONES:**

La accionista principal, señora Furukawa de considerarlo oportuno debe analizar y aplicar las siguientes recomendaciones:

- 1.- Dotar a la Gerencia General de las facultades suficientes para renovar la administración de la empresa y el manejo contable.
- 2.- Debe disponer la reestructuración del Directorio de una manera más profesional y lógica.
- 3.- Debe disponer una reforma integral de los Estatutos
- 4.- Debe resolver un aumento de capital a por lo menos \$30.000,00 dólares, para permanecer en el nivel de los negocios que se están realizando; puesto que el actual capital es de apenas 1.400,00 dólares.

Atentamente,



Dr. Marcelo Almeida Z.  
Gerente General

**FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR**